

Anuncio del resultado del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de UN puesto de PREPARADOR FÍSICO, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2023, regulado por el Acuerdo, de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2023 de este programa.(DOE núm. 34 de 16 de febrero de 2023), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2023, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).





JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Programa financiado con recursos propios por la Junta de Extremadura.

<u>Convocados</u> todos los aspirantes, preseleccionados por el SEXPE, a la realización de la prueba de mayor adecuación al puesto de trabajo, prevista en el Anexo a la Oferta Genérica de la Convocatoria, por Decreto de la Alcaldía Presidencia 2023-4541 de 08 de Junio de 2023, publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web <u>www.almendralejo.es</u>.

<u>Resulta</u> que se personan los aspirantes que constan en el Anexo I a este anuncio, quedando los no personados excluidos, en consecuencia, del proceso selectivo.

<u>Concluida</u> y calificada la prueba de adecuación, de carácter obligatorio y excluyente, el resultado ha sido el que se detalla en el Anexo I a este Anuncio.

Se establece un plazo de 48 horas hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para presentar posibles reclamaciones, esto es hasta las 14:00 horas del día 20/06/2023.

Concluido este plazo, resueltas las reclamaciones si las hubiera, la Comisión de Valoración, publicará anuncio definitivo del proceso selectivo y elevará propuesta al órgano competente de la Corporación para que proceda a la formalización del correspondiente contrato.

Almendralejo, a 16 de Junio de 2023

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Don Ángel Méndez Baños.

DECRETO 13/2021 PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN DEFINITIVA DE SELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/009874		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	PREPARADOR FÍSICO		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	UNO		
N° DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	DOS	N° TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	DOS

REQUISITOS DE LA OFERTA

- GRADO O LICENCIATURA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE O EQUIVALENTE.

<u>CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:</u>

SEGÚN FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION	
*****405H	DIOSDADO RODRÍGUEZ MARTA	8,25 Puntos (1º Seleccionado provisional)	
****515Z	AMAYA CONEJO, BELÉN	9,50 Puntos (2º Seleccionado provisional)	

OBSERVACIONES	